COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA ID Nº 261.757/2013

"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL"

PROGRAMA PAR 02/002

DICTAMEN Nº 01 /2013

Asunción, 11 de octubre de 2013.

Señor
Gustavo Leite
Ministro de Industria y Comercio
Presente:

Con relación al llamado realizado por el PROGRAMA PAR-02/002 "CONSOLIDACION DE MAQUILA EN PARAGUAY" para la **"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL" ID N° 261.757,** bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, cuyo proceso de Adquisición se realiza a través de la Unidad Ejecutora de este Programa el cual figura en el Programa Anual de Contrataciones aprobado por Resolución N°142 del 27 de Febrero de 2013 y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes.----------

Es importante mencionar que el presente Llamado es realizado por **EL TOTAL**, por lo que será adjudicado según este sistema conforme las ofertas recibidas y analizadas, y la recomendación realizada por este Comité.----------

El presente Dictamen tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que dispone: "***Al finalizar la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación deberá emitir un informe de Evaluación en el que se incluyan y se hagan constar los aspectos siguientes:***

1- **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:** El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: DIVISERV SA, RED SERV SRL, DREI ASOCIADOS S.R.L., MASTER SOFT, DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO----------

El Acto de Apertura de ofertas se realizó en fecha 01 de octubre del corriente año a las 11:00hs en acto público y en presencia de funcionarios del Programa, cuyos detalles constan en el **ACTA DE APERTURA** labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos, se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones reglamentarias aplicables y han presentado oferta las siguientes firmas comerciales: DATA SYSTEMS SAECA, SDA PARAGUAY, AVALON S.A----------

ANÁLISIS de las Ofertas presentadas en el Acta de Apertura de Sobres:

DATA SYSTEMS	SDA PARAGUAY	AVALON S.A
Precio IVA Incluido	Precio IVA Incluido	Precio IVA Incluido
16.680.000	18.963.000	35.600.000

Néstor Florentín
Abogado

Santiago Aquino

2- <u>COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES</u>: No se registran aclaración de ofertas presentadas por las empresas oferentes.----------

3- <u>TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN EL ARTÍCULO 62 INCISO 1 DEL REGLAMENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS:</u> Siguiendo los criterios de evaluación establecidos en el P.B.C., se procede a verificar las documentaciones de carácter sustancial de los oferentes, donde constan dichas documentaciones exigidas al momento de la apertura de ofertas.----------

La Verificación del cumplimiento de las planillas comparativas de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyos antecedentes forman parte integrante del presente Dictamen a los efectos de la Evaluación de las ofertas, se detallan en la siguiente Tabla comparativa:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	*DATA SYSTEMS SAECA*	*SDA PARAGUAY*	*AVALON S.A*
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el PBC	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del impuesto a la Renta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de integridad (Art. 20 inc. w de la Ley 2051/03) y de no estar comprendido en las inhabilitaciones previstas en el Art. N° 40 de la Ley 2051/03, de acuerdo al formulario Estándar aprobado por la Resolución UCNT N° 330/07.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

En el análisis cuantitativo y cualitativo de las documentaciones requeridas para el llamado de referencia todas las empresas han presentado la totalidad de los documentos exigidos, han remitido las ofertas por el total según las especificaciones técnicas solicitadas, por lo tanto se encuentran aptas de ser analizadas técnica y económicamente por lo que se pasa a analizar la oferta más baja y conveniente.---

4. <u>TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS</u>: No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las empresas oferentes.----------

5. <u>ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS:</u> De la planilla de especificaciones técnicas y precio de la oferta económica presentada por las Empresas y siguiendo con el método de evaluación sugerido por los Artículos 61 y 64 del Decreto Reglamentario, el cual establece que deben ser analizadas detalladamente las ofertas con los precios más bajos propuestos , teniendo en cuenta los demás requerimientos establecidos en la Ley, sobre la base de lo cual se manifiesta que las empresas han cumplido íntegramente con los requerimientos sustanciales exigidos para este llamado, por lo que se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, según detalla en la siguiente tabla.----------

Nelson Florentín
Asesor Jurídico

Santiago Aquino

DATA SYSTEMS	SDA PARAGUAY	AVALON S.A
Precio IVA Incluido	Precio IVA Incluido	Precio IVA Incluido
16.680.000	18.963.000	35.600.000

6. **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES**: Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios establecidos para el efecto en el Pliego de Bases y Condiciones por el Comité de Evaluación conformado según Resolución Nº 19/2013. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el Artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley.----------

La oferta presentada por la empresa: **DATA SYSTEMS SAECA,** ha sido la recomendada por cumplir con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, y por presentar la oferta más económica.----------

POR TANTO, considerando el análisis realizado y como resultado de la evaluación de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación, ----------

R E C O M I E N D A:

ADJUDICAR, a la Empresa **DATA SYSTEMS SAECA**, con **RUC Nº** 575362 – 7, por un monto de Gs. 16.680.000 (guaraníes diez y seis millones seiscientos ochenta mil), para el llamado a Contratación Directa **ID N° 261.757 "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL"** de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestaria del PROGRAMA PAR-02/002 "**CONSOLIDACION DE MAQUILA EN PARAGUAY**".----------

Asimismo se recomienda la formalización correspondiente con la firma adjudicada.----------

Es nuestro Dictamen.

Nelson Florentín

Santiago Aquino